Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Teusaquillo**
Código del proyecto	**2734**
Nombre del proyecto	Teusaquillo con infraestructura social
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"TEUSAQUILLO CAMINA SEGURA: TEUSAQUILLO NUESTRA LOCALIDAD NUESTRA CASA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Desarrollo urbano y rural integral	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	INTERVENCIÓN	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Los parques contemplan dotaciones que permiten el aprovechamiento recreativo por parte de la comunidad, estos son:

1. Zonas Recreodeportivas: Canchas para la práctica de deportes tradicionales como microfútbol, baloncesto, voleibol, cancha múltiple, tenis y patinaje.
2. Juegos infantiles: Columpio, balancín, juegos infantiles mixtos, pasamanos, mueles.
3. Mobiliario: Biosaludables, ruta de la vida, bancas, canecas,

En Teusaquillo, se evidencia mayor presencia de equipamientos para niños.
La Alcaldía Local de Teusaquillo dentro de sus proyectos de inversión realiza el mantenimiento y mejoramiento integral de los parques de proximidad y estructurantes, de ahí la importancia de continuar con el mantenimiento para el funcionamiento y el buen uso de los parques de la localidad.

Antecedentes

"La recreación y el deporte juegan un papel esencial en el fortalecimiento estructural en la sociedad, constituyen el cimiento para el desarrollo de una comunidad más activa, fortalece los niveles de integración, el adecuado uso del tiempo libre y la utilización de los espacios públicos como espacios de vida, minimizando impactos negativos, como la mortalidad de los residentes, disminuye el consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas o controla el consumo pasivo.

La práctica deportiva deberá convertirse en una práctica de vida, caminar, correr, andar en cicla, patinar, jugar al futbol, baloncesto, voleibol, tenis, entre otras tantas prácticas de acceso posible en la localidad, dada la infraestructura de parques y establecimientos deportivos con la que se cuenta. Los deportes deben ser una práctica durante todas las etapas de la vida. En la infancia y adolescencia la educación física juega un papel vital en el desarrollo psicomotor, el cual será potencializado en los ámbitos universitarios y laborales.

La localidad de Teusaquillo ocupa en el distrito un lugar privilegiado por contar con grandes espacios para la actividad física, la recreación y el deporte, tres de las instalaciones más importantes a nivel distrital para la práctica del deporte están ubicadas en las unidades zonales locales: el coliseo cubierto de los deportes (concesión Movistar Arena), el estadio Nemesio Camacho 'El Campin' y el estadio Alfonso López. La infraestructura del Parque Metropolitano Simón Bolívar cuenta con un carril de atletismo profesional; senderos para caminantes expedicionarios; además de ofrecer en el lago la posibilidad de practicar deportes como remo, canotaje, pedaleo y esquí acuático.

Teusaquillo cuenta con 134 parques (124 parqies de aproximidad, 2 metropolitanos, 1 zonal y 7 escenarios deportivos) y un gimnasio biosaludables, los cuales comprenden un área de 2.019.653 m2, es decir que por cada habitante hay 14 m2 de parque. De la misma manera es posible hacer deporte en las zonas de las franjas verdes viales: Avenida el Dorado, Park Way La Soledad, Parque Brasil, Parque Pablo VI, Alameda Carrera 40; Calle 53; Avenida las Palmas. Las zonas verdes de conjuntos residenciales como el Centro Urbano Antonio Nariño, zonas verdes de la Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Colombia).

Los Sectores, zonas o barrios que presenta mayor número de parques es la Esmeralda con 47, le sigue Galerías con 33, y posteriormente, en su orden, Ciudad Salitre con 22, Teusaquillo también con 22, el Parque Simón Bolívar con 16, y Quinta Paredes con 13, sin embargo, el sector con mayor área en zonas verdes es la zona del Parque Simón Bolívar (Ficha local Teusaquillo, diciembre 2016). De acuerdo con la encuesta bienal de 2017, en Teusaquillo un 55% de las personas practican algún deporte, posicionándose entre las localidades con mejores resultados en este aspecto. Por lo cual es necesario, establecer proyectos de fomento e incentivo a la práctica deportiva en la Localidad.

De acuerdo a la encuesta multipropósito del año 2024, en Teusaquillo el 36,8% de las personas mayores de 15 años practican algún deporte 3 veces a la semana y el 31,1% no practican ningún deporte" sic.
Aunado a lo anterior, El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, define los estándares de parques en tres escalas: Metropolitana con superficie superior a 10 hectáreas; Zonal, de una dimensión entre 1 y 10 hectáreas y los parques de escala vecinal tienen áreas de menos de 1 Hectárea, de los cuales los parques de bolsillo son una modalidad con área inferior a 1.000 m2.

Así mismo en el Artículo 242 se definen los parques distritales como: "Los Parques Distritales corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano".

La relación de los parques por UPZ, se muestran en la siguiente tabla:

La Esmeralda 47 parques
Galerías 33 parques
Ciudad Salitre 22 parques
Teusaquillo 22 parques
Parque Simón Bolivar 16 parques
Quitan paredes 13 parques
Número de parques por UPZ Teusaquillo. Fuente IDRD

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

En visitas de diagnóstico realizadas durante el año 2025 a los parques de proximidad de la localidad, se evidencia: juegos infantiles en mal estado, canchas en regular estado, senderos y/o plazoletas internas requieren mantenimiento, el mobiliario como canecas, bancas y señalización cívica requieren cambio por su mal estado, ausencia en rampas de acceso para población discapacitada.

02 - Descripción del universo

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Personas residentes en Teusaquillo	164384,0	Teusaquillo	Personas	Visor poblacional SDP

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Personas que habitan Teusaquillo	Beneficiario	Mejoramiento de parques de la localidad	Fortalecimiento de la identdad local

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Crear espacios públicos ambientalmente sostenibles, óptimos, estéticos y de calidad, con equiamientos y zonas verdes adecuadas para el disfrute de la ciudadanía.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INTERVENCIÓN	Generar apropiación de los espacios y sentido de pertenencia de los parques
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Se refiere a la realización de obras de mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o adecuación de la infraestructura de los parques de la red de proximidad, para mejorar su estado o funcionalidad, buscando el sostenimiento óptimo de las estructuras físicas con el fin de garantizar el debido uso, goce y disfrute de los espacios.Las intervenciones de mantenimiento están orientadas a la mejora y aprovechamiento del mobiliario y la infraestructura física existente en los parques, que contribuyen a su vez en el mejoramiento de las condiciones ambientales, de seguridad e higiene, para el uso y disfrute de los ciudadanos. Esto puede incluir: − Mejoramiento: Renovaciones o mejoras en el diseño o infraestructura del parque. Por ejemplo, actualizar los juegos infantiles, mejorar el mobiliario urbano, o rediseñar áreas de recreo. − Mantenimiento: Trabajos rutinarios para conservar el parque en buen estado. Esto podría ser la reparación de elementos existentes, la limpieza regular, o la poda de árboles. − Dotación: Adición de nuevos recursos o instalaciones en el parque. Esto puede implicar la instalación de nuevos equipos de juego, bancos o iluminación.

COMPONENTE 1

Nombre

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Se debe contar con el inventario de parques de proximidad de la localidad, certificados como bien de uso público y realizar el diagnóstico de necesidades de mantenimiento de estos parques, para programar su intervención y determinar que la intervención a realizar en el parque, no se haya efectuado con anterioridad por parte del Fondo de Desarrollo Local, el Instituto de Recreación y Deporte, entidades públicas, o privados. El proyecto prioriza las intervenciones de acuerdo con los siguientes aspectos: Mal estado de los diferentes componentes del parque que generan riesgo para la seguridad y salubridad de la ciudadanía. • Solicitudes o demandas ciudadanas manifiestas por algunas de las vías de participación que propicia la entidad (SDQS, reuniones, encuentros ciudadanos, mesas de trabajo, otros)• Parques ubicados en zonas y/o sectores priorizados (o barrios) por la administración distrital. • Zonas en donde la oferta de escenarios recreo deportivos es baja o con poca disposición de zonas verdes. De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Decreto Distrital 555 de 2021 – POT - los diseños de los parques de proximidad, deberán contar con un proyecto específico. Este proyecto específico, deberá ser formulado con base en los lineamientos y contenido definidos en el citado POT, así como aquellos que establezca el IDRD en el documento de vocación. La formulación del proyecto específico será competencia de la Alcaldía Local, con base en la vocación, que determine en cada caso el IDRD. Y la aprobación de los proyectos específicos para parques es una función que adelanta el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, en el marco de las funciones que le han sido asignadas y en calidad de Administrador de dichos espacios, de acuerdo con el Decreto Distrital 493 de 2023.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora
2026	13-008	PARQUE EL RECUERDO 1	Acta de acuerdos participativos N°06	según las necesidades de lq comunidad medinate los derechos de peticion allegados a la alcaldia local.
2026	13-023	URBANIZACIÓN SANTA CLARA Y URBANIZACIÓN CADIZ	Acta de acuerdos participativos N°06	Teniendo enc uenta las visitas a cada parque de la localidad, evaluacion y diagnostico tesnico del parque.
2026	13-040	URBANIZACIÓN NICOLAS DE FEDERMAN 2 SECTOR	Acta de acuerdos participativos N°06	según las necesidades de lq comunidad medinate los derechos de peticion allegados a la alcaldia local.
2026	13-153	URBANIZACIÓN PRADOS DEL SALITRE II	Acta de acuerdos participativos N°06	según las necesidades de lq comunidad medinate los derechos de peticion allegados a la alcaldia local.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2026	107	QUINTA PAREDES	CR 37 # 25C - 41

2026	107	QUINTAPAREDES	CR 44C # 22B - 07
2026	106	NICOLAS DE FEDERMAN - ESMERALDA	AV CR 50 45 98
2026	109	CIUDAD SALITRE ORIENTAL	CL 22BIS 52 52

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
QUINTA PAREDES		8457		
ESMERALDA - NICOLAS DE FEDERMAN		10850		
CIUDAD SALITRE ORIENTAL		12330		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - MEDINATE LA PRESNETACION DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN CADA UNO DE LOS PARQUES A INTERVENIR
NECESIDADES REFLEJADAS A LA RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTAVIDA POR CADA PARQUE PRESENTADO.
DATOS REGISTRADO DE LA POBLACION MEDINATE DOCUMENTACION PROYECTADA DEL DANE - UNIDADES DE PLANEACION ZONAL.

COMPONENTE 2

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Crear espacios públicos ambientalmente sostenibles, óptimos, estéticos y de calidad, con equiamientos y zonas verdes adecuadas para el disfrute de la ciudadanía.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** INTERVENCIÓN

Objetivo Específico				
Generar apropiación de los espacios y sentido de pertenencia de los parques				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Intervenir 12 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Parques recreativos adecuados	12
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Intervenir 12 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Administrar, mantener y/o mejorar 146 parques y escenarios del sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro, propendiendo por generar unas condiciones adecuadas, para el disfrute de los mismos.	N/A	
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 2 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Intervenir 12 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	INTERVENCIÓN	Mantenimiento	$ 1.173.660.000	$ 1.010.530.000	$ 551.000.000	$ 567.000.000
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.173.660.000**	**$ 1.010.530.000**	**$ 551.000.000**	**$ 567.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 3.302.190.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	De calendario		Moderado	Menor		

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficios y resultados esperados
Apropiacón de la comunidad de los prques locales

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**María Angélica González Russi**	**Correo electrónico:**	**alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Mateo Andrés Sánchez Ortega**	**Correo electrónico:**	**mateo.sanchez@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Martha Milena Junieles Rosellon**	**Correo electrónico:**	**Martha.Junieles@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	27/11/2024	Creación
2	9/01/2026	Actualización de presupuesto 2026
3	19/02/2026	Actualización de informacion de proyecto, justificacion, necesidad, datos de ubicación, codigo IDRD, Descripcion del proyecto, Descripcion poblacion beneficiada.